

Servicio Social

PUBLICACION TRIMESTRAL

ORGANO DE LA ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL
DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA DE SANTIAGO

SUMARIO

	Págs.
Dr. R. C. Cabot.—Servicio Social Hospitalario.....	3
María Benavides.—Madres solteras, pequeña contribución al estudio de este problema.....	11
Teresa Pinto Winter.—Observaciones sobre las condiciones de la vida de la infancia en Antofagasta..	18
G. Ledent.—El Dispensario de Higiene Mental.....	36
III Conferencia Internacional de Servicio Social, (Londres, 1936).....	52
Crónica.....	59



Redactora Jefe: Sra. LEO DE BRAY-CORDEMANS

DIRECTORA DE LA ESCUELA

DIRECCION: AGUSTINAS 632

SANTIAGO DE CHILE

SUSCRIPCION ANUAL: QUINCE PESOS

OBSERVACIONES SOBRE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA INFANCIA EN ANTOFAGASTA

POR

TERESA PINTO WINTER

Visitadora Social de la Dirección de Menores (1)

INTRODUCCIÓN

Con frecuencia nos quejamos de la ineducación de los niños, de su grosería, de su cinismo, sin tomar en cuenta que no es de ellos la culpa, sino nuestra, pues les dejamos que vivan en condiciones tanto morales como materiales que sólo sirven para depravarlos, para pervertirlos.

Vemos generalmente que de las profundidades de los bajos fondos sociales sale un verdadero ejército de delincuentes, con una precocidad para el mal que a veces asombra y de la que ellos no son y ni pueden ser culpables.

Esos infelices niños que a veces ignoran hasta su verdadero nombre, y sólo saben que los llaman el Ñato, el Mono, el Guatón, etc.; a quienes nadie se ha ocupado de educar ni aliviar su miseria; que no han gustado más que de las amargas hieles que la vida ofrece y no contemplaron ésta más que en su aspecto desagradable y cruel, sin que un instante hayan saboreado sus dulzuras; que vinieron al mundo en medio de infectos tugurios, mal engendrados en vientres famélicos, con la colaboración del alcohol o de la sífilis, o de ambos a la vez; que en lugar de caricias sólo golpes recibieron y en lugar de alegrías sólo hambre sufrieron, haciéndoles odioso el hogar, la familia y hasta la sociedad que así los abandona; esos desdichados que vagan desnudos y desnutridos, durmiendo en los umbrales de las puertas, en los bancos de los paseos, donde suelen ser des-

(1) Extracto de la Memoria presentada para optar al título de Visitadora Social.

pertados por el puntapié de algún guardia; o esos otros que más afortunados dentro de su desgracia, nacieron en un hogar modesto, pero por defectos de nuestra incomprensión educativa, se ven maltratados en su casa, en la calle, en el taller; a quienes para corregir sus defectos se les aplica en el hogar desde el suave pellizco hasta la dura paliza; en la escuela el cruel palmetazo, el tirón de orejas, la privación de los juegos y la amonestación; en el taller, si no atiende a los mandatos de los compañeros que por ser el aprendiz, le consideran como el criado de todos, recibe palabras duras e injustas reprensiones.

¿Qué hacer si todo conspira a transformarlos en terreno abonado para los vicios y perversiones? Pensemos que si nosotros nos hubiéramos visto en igual abandono y rodeados de un ambiente de corruptora inmoralidad, pasando hambre y frío, seríamos como ellos, y con nuestra conmiseración vaya nuestro esfuerzo para redimirlos, que todos podemos y debemos aportar nuestro grano de arena a la gran obra, especialmente nosotras las Visitadoras Sociales, ya que nuestra misión es «elevar el nivel general de la vida material y moral».

Pongamos más cariño en ellos cuanto más desgraciados son; trabajemos para hacer valer sus derechos, los derechos del niño: derecho a la vida, al amor, a la educación, al respeto de todos.

¡Cuántos delincuentes hay que pueblan cárceles y presidios, no hubieran llegado a tan lamentable estado y serían miembros útiles a la sociedad, si en su infancia se les hubiera prestado la atención debida, si no se hubiese dejado que la semilla del mal cayese en el surco de antemano preparado, sin que nadie se preocupase de evitar que brotara!

Lombroso asegura que todas las tendencias al crimen tienen sus comienzos en la primera infancia; pues bien, si así es, corriámoslas a tiempo, y no nos encojamos de hombros ni celebremos las travesuras infantiles repitiendo la eterna frase «son cosas de niños», y acordémonos de que llegará un tiempo en que dejarán de serlo.

Abandonar al niño a sus instintos, a los influjos perniciosos del mal ejemplo; dejarlo sólo para resistir a la influencia

del medio o para combatir los gérmenes morbosos que en sí lleve, contra las taras hereditarias, es laborar por la destrucción de la sociedad.

Donde el niño camina por la pendiente resbaladiza del vicio, sin que haya una mano cariñosa que le detenga para no hacer inevitable su caída; donde el niño no es objeto de la atención de las gentes hasta que la criminalidad, los vicios lo hacen peligroso, donde no se tiene en cuenta que es el hombre del mañana, la paz social será siempre una quimera; los humildes, los desheredados tendrán constantemente un motivo de queja contra la sociedad, una base en que fundar sus rencores.

Cuando nos preocupemos de esas desdichadas criaturas, de esos seres que abandonados, se asfixian en un ambiente de incompreensión, de miseria y de inmoralidad; cuando ningún pequeñuelo duerma en la calle, acaso sin haber comido; cuando el hambre y la incuria social no den lugar a que sus almitas blancas se entenebrezcan con las negruras de la envidia a los poderosos, a los bien hallados y a que en sus corazones comience a brotar el odio, habremos dado el paso más firme hacia la disminución de la vagancia, mendicidad y delincuencia, hacia la paz social, hacia el engrandecimiento de la patria, ya que un pueblo es más grande cuanto más culto y la civilización resplandece cuando triunfa el derecho de los débiles.

Pues bien, considerando todo esto, quiero darles a conocer a base de las observaciones hechas durante la Estada de 6 meses en el Juzgado de Menores de Antofagasta, la situación social en que se encuentra la infancia especialmente en el bajo pueblo. Sus condiciones de vida, el ambiente, la miseria y abandono; como consecuencia es la vagancia, mendicidad y delincuencia, la falta de medios para combatir y remediar aquello; la escasez de instituciones de protección a la infancia.

FACTORES SOCIALES

EL MEDIO SOCIAL

Su Importancia. — Influencia del Hogar y de la Familia

El medio social es aquel que lo constituyen los hábitos, las costumbres, las profesiones, las amistades, la familia y el hogar, siendo por esto el más importante, pues desempeña un gran papel tanto en la delincuencia como en las perversiones morales de los niños.

Según los estudios que ha hecho el eminente Freud, los cuales han sido uno de los mayores progresos de la ciencia para la regeneración del niño, por medio de la substitución de lo que llama tendencias nocivas por tendencias sanas, a lo que da el nombre de sublimación, señala el gran papel que en éstas desempeña el ambiente familiar.

En efecto, el niño, cerebro dúctil, abierto a todas las impresiones, conserva las primeras que recibe durante el resto de su vida, pues precisamente por haber sido las primeras dejan en su psiquis profunda huella.

El desdichado que nace en un ambiente de miseria y de relajación, a caso con taras morales y físicas, y que se ve circundada de ejemplos corruptores, ¿cómo ha de albergar en su cerebro ideas nobles y elevadas ni sentimientos generosos en su corazón? Aun más, hasta obrará con la mayor inconsciencia, porque para distinguir el bien y el mal, para comprender lo que es honrado y no lo es, precisa establecer la comparación, ¿pero cómo hacerla donde nada bueno puede observar, dónde sólo presencia acciones perversas, que él tiene que considerar como normales, porque no puede creer que no lo sean, lo que ve hacer a sus padres, a sus hermanos, a sus familiares?

Un niño criado en ese ambiente, tiene que tener de esos defectos una idea completamente distinta de la que se forme otro niño educado por una familia honrada y moral; lo que para el primero será una cosa natural y corriente, para el segundo resultará repugnante y odiosa. Aun las tendencias congénitas

pueden agravarse o corregirse según el medio. Por ejemplo, la cleptomanía, es una impulsión; si un niño cleptómano vive entre rateros y timadores, dará rienda suelta a sus impulsos y hasta considerará que se comporta como debe y no procurará luchar contra su obsesión; pero si, por el contrario se desenvuelve su vida entre gentes de conducta intachable, hará cuanto le sea posible para reprimir sus malos deseos, ante el temor de verse despreciado por los suyos, y el ejemplo de ellos le fortalecerá en la lucha; tanto es así, que muchos niños pervertidos han demostrado, cuando se les ha sacado del medio corruptor en que vivían, que allá en lo más recóndito de su ser guardaban sentimientos nobles.

CASOS PRÁCTICOS

Estudié el medio social de 200 familias de las poblaciones obreras Norte, Oriente y Miramar de Antofagasta, las cuales están situadas en las faldas de algunos de los cerros que rodean el puerto; éstas se han levantado a iniciativa de algunas personas de escasos recursos, a quienes la Municipalidad ha cedido terrenos fiscales, sin ayuda pecuniaria. Los materiales de construcción están en proporción a los recursos de cada poblador—se ve de la más pequeña casita de barro, de madera, hasta la más miserable choza de calaminas y sacos viejos. No existen en ellas, ni los más elementales de los servicios higiénicos; hasta allí no llega la luz eléctrica, el gas, el acetileno ni el agua potable, teniendo que comprar ésta por pequeños baldes a diez centavos cada uno. No existe aún ni el servicio de alcantarillado.

En cuanto a las numerosas casas que he visitado, la mayoría están construídas por una pequeña pieza de calaminas y pedazos de sacos viejos; carecen por completo de luz y ventilación, el aire que allí se respira está viciado y se hace insoporable.

Generalmente habitan en ella el padre, la madre, seis u ocho niños, y nunca falta algún allegado, teniendo una o dos camas para dormir, las cuales se reducen a unos pocos trapos y

jergones en el suelo, y ésto es lo que constituye todo el menaje de la casa.

A continuación citaré casos que se caracterizan por la miseria y abandono en que vive casi la totalidad de los pobladores de los barrios obreros de esta ciudad.

Visitando una de las casitas de la Población Miramar, aquella que estaba más aislada y presentaba un aspecto bastante humilde, me encontré con el cuadro siguiente:

En la puerta había dos chiquitinas de cinco y dos años de edad más o menos, casi desnudas y muy sucias, de aspecto raquítico y enfermizo; al preguntarles qué hacían, respondió la mayorcita, «tomando el sol señorita».

—¿Y tu mamá?

—«Salió en la mañana temprano».

—¿Y tu papá?

—«No tenemos papá».

—¿Hermanitos?

—«Sí, están allá adentro.»

Entré al cuartito, tan oscuro que casi no se alcanzaba a percibir lo que allí había. En el suelo en medio de unas tablas y pedazos de frazadas inmundas, se recostaba una guagüita de unos cuatro meses de edad, su boquita cubierta de granos, su rostro muy demacrado, dormía tranquilamente. En otro extremo de la pieza, dentro de un cajón, un chico de unos siete años, tullido, casi desnudo, gritaba desesperado; al preguntarle qué deseaba, respondía sólo con ademanes, pues no podía articular palabras. En la pieza no había una sola cama, sino que todo el menaje se reducía a tiestos viejos e inservibles, pedazos de alfombras y trapos sucios. El aire completamente irrespirable, pues los niños efectuaban todas las necesidades de su organismo dentro del cuarto.

¿Y la madre, dónde andaría, acaso consiguiéndose un pedazo de pan para llevarles a sus hijitos? Era preciso averiguar.

La niñita mayor, que era la única con quien se podía conversar, sólo supo decir que su madre salía temprano, a veces llegaba en la noche y les llevaba algo que comer; en otras oca-

siones su compadre le daba dinero para que les hiciera comida. A propósito del compadre, ¿venía éste muy seguido? La chiquitina con toda espontaneidad dijo: «Sí, señorita, viene casi siempre en la noche y se queda a dormir con nosotros» y agregó que con frecuencia llevaba a la madre al teatro, dejándolos por supuesto a ellos solos.

Para tomar mayores informaciones, no había vecinos al lado, sino a más de una cuadra; llegué hasta allí, encontrándome con un pescador que vivía con su madre anciana. Al preguntarles si conocían a esta familia, respondieron que sólo de vista, pero el hombre agregó que con frecuencia veía a la mujer cerca del muelle en compañía de un galán, y esto no era sólo en el día sino también a horas avanzadas de la noche. Respecto a los niños, dijo que aunque no podía asegurarlo, creía que la mayor parte del tiempo pasaban completamente solos.

La declaración de este hombre y la situación en que se encontraban los niños, me inclinó a pensar que se trataba de una madre despreocupada y sin amor a sus hijos, pues prefería andar en la calle a la siga de su compadre... que del cuidado y crianza de sus niños, dejándolos en el más completo abandono.

En otra casita de la Población Norte, de condiciones materiales análogas a la anterior, me encontré con una numerosa familia; la madre y siete hijos menores de 13 años. El padre hacía dos años que había salido en busca de trabajo, pero hasta la fecha no había regresado, ignorando también su paradero. La madre no trabajaba, según ella, por no tener con quien dejar a sus niños; para mantenerlos sólo contaba con cinco raciones de comida de una Olla, lo cual no le era suficiente para pasar todo el día, motivo que la inducía a obligar a sus niños que salieran a mendigar por las calles, llegando éstos muchas veces tarde de la noche, con especies que no se las habían dado, sino que con ayuda de algunos amiguitos se las habían hurtado, quedando la madre muy conforme con la actitud de sus hijos. Estos niños no tenían la culpa de lo que hacían, sino era la madre que permitía todo aquello, induciéndolos a la mendicidad y luego a la delincuencia.

En la Población Oriente, en una choza de sacos solamente,

donde no había más que una cama de muy malas condiciones de higiene, vivía una familia en que el padre había muerto hacía 3 años, dejando a dos chicos menores de siete años; la madre actualmente hacía vida marital con otro hombre, de quién tenía un niño de dos años y una guagua de cinco meses. El padre de estos menores tenía sólo trabajos ocasionales en la venta de pescado, cuyas ganancias no le eran suficientes para mantener y sufragar los gastos de toda la familia. Según la madre, éste era muy mal genio, y se molestaba porque con lo que él ganaba comían los otros niños que no eran de él, motivo por el cual pasaban en continuas reyertas. Muchas veces sin motivo maltrataba a esos pobres chicos, que no tenían la culpa de nada, y quienes le temían como a una fiera. Como el ambiente en la casa les era hostil, optaron por salir a la calle y no llegar a ésta sino de vez en cuando. La madre hacía caso omiso de la actitud de los niños, pues así ella evitaba de estar en continuos disgustos con el hombre con que vivía y los niños se libraban de los malos tratos e injustas reprensiones que éste les hacía. Estos menores estaban tanto moral como materialmente abandonados.

En la población Norte, muy cerca de los Hornos Crematorios, en una casita construída de pedazos de latas y sacos, me encontré con un cuadro de miseria espantoso; una mujer casi desnuda, muy sucia y con el rostro desencajado, sentada en el suelo amamantando a una guagua. En el cuarto no había una sola cama y lo único que se veía era un gran hoyo en el suelo, con algunos restos de frazadas y pedazos de trapos. Al preguntarle a la mujercita para que era, respondió:

—«Ahí duermo con mis tres niños».

—¿Dónde andan los otros niños?

—«Uno en la calle pidiendo pan y el otro en los basurales cercanos buscando algunos desperdicios para llevar a la casa».

—¿Y el padre de ellos?

—«No sé de ninguno de ellos señorita.»

Agrega la mujer que todos son hijos ilegítimos y de diferentes padres, de los cuales ella no tiene noticias. Respecto a la mantención de ella y sus hijos manifestó que sólo pasaban con

lo que recibían de limosna y ella de vez en cuando ganaba «sus cortecitos». Le insinué que me explicara más claramente aquello de «cortecitos» a lo cual no tuvo inconveniente y con bastante desenvoltura me dijo: «Tengo mi hombre señorita, y no se admire de ello, porque en la gente pobre como es uno, lo hace por tener unos cobrecitos para comer» y quedó muy tranquila con la explicación que había dado, como si fuera el único medio para ganarse la vida.

En una casita de la Población Miramar, de buenas condiciones materiales dentro del ambiente en que vive la gente del bajo pueblo, me encontré con una chica de 11 años de edad, muy aseada y bien vestida. Al preguntarle por sus padres me respondió: «Mi madre murió hace cinco años y mi padre es lanchero de la Lautaro Nitrate».

—¿No tiene hermanitos?

—«Sí señorita, dos hermanas mayores que yo, una de 14 y otra de 16 años.»

—¿Dónde están?

—«Fueron a ensayar al Delicias».

(El Delicias es un Cabaret situado en los suburbios del puerto).

La menor agregó que sus hermanas bailaban y cantaban allí, y de esa manera ganaban para vestirse todas ellas. En este momento llegó el padre del trabajo, hombre de mirada y gesto duro: después de haber conversado algo respecto a su trabajo y saber que ganaba \$ 6 diarios, le pregunté por sus niñas y le dije que sabía que trabajaban en el Cabaret Delicias, a lo que el hombre respondió: «peor es que estén de flojas en su casa y en algo han de ganarse la vida». Al hacerle ver que ese trabajo era impropio y prohibido para menores de edad y que debía buscarles otro trabajo, agregó: «Pero, señorita, si ellas tienen su gracia, saben cantar y bailar y no les gusta ser sirvientes de nadie, y ahí les va harto bien».

—«¿Y Ud. no teme que sus hijas vayan por un mal camino con esa clase de trabajo?

—«No, ellas sabrán lo que hacen, y si les pasa su mano, peor para ellas.

Fué inútil convencer al hombre del peligro a que exponía a sus hijas, para él lo único importante era que ganaran, aunque estuvieran en un grave peligro moral.

Así como éstos hay una infinidad de casos que sería largo de enumerar, en que los menores se encuentran tanto moral como materialmente abandonados.

Considerando lo anteriormente expuesto, vemos que la carencia de medios económicos hace imposible que las clases bajas proporcionen a sus hijos una educación adecuada y una alimentación, no ya sana, sino siquiera suficiente. Les hacen vivir en habitaciones de tan escasa amplitud, que las pobres criaturas tienen que pasar el día en la calle en el mayor abandono, dedicándose a mendigar y vagar en ella.

Nuestro inmortal Cervantes, expuso con frase gráfica la terrible acción desmoralizadora de la miseria: «la pobreza atropella la honra, y a unos lleva a la cárcel y a otros al hospital».

Ferri afirma que la miseria es una grave causa de la degeneración física y moral, porque cuando el organismo está empobrecido, la función psíquica no puede permanecer íntegra; y una de las más legítimas glorias de la ciencia contemporánea, el insigne Cajal, ha demostrado que el estado de la integridad del cerebro es nada más que un fenómeno de nutrición, y que por lo tanto de él depende la ideación.

¿Qué ideas ha de tener el que no come, o lo que come es insuficiente para sus sostenimiento? Y si esto ocurre en el hombre, ¿qué no ocurrirá en el niño, cuyo cerebro en formación es más susceptible de graves perturbaciones?

En la casa del pobre donde todo falta materialmente, nada moralmente se puede pedir; y cuando sobreviene la desgracia, el cuadro es más desolador. Si el padre es quién muere, la madre que, generalmente, nunca está capacitada para hacer frente a las necesidades del hogar, busca otro hombre y hace vida marital con tal que la mantenga a ella y a sus hijos; o bien trata de llevar una vida fácil y libertina, frecuentando cabarets, casas de prostitución y otros lugares de diversión.

Raros son los casos en que tiene que dedicarse a trabajar, no ganando lo suficiente para cubrir las más imperiosas necesi-

dades, y con un exceso de trabajo que concluye por agotar aquel organismo que después de penosa y larga enfermedad, que agrava la miseria, vuelve a la madre tierra, que la acoge más piadosamente que sus semejantes la acogieron. Las pobres criaturas por quienes tanto luchó quedan en el más completo abandono; tienen hambre y procuran acallararlo como pueden, por medios lícitos o ilícitos, que la necesidad es mala consejera y no admite distingos, y una vez dado el primer paso ¿quién es capaz de detener a los pobres huérfanos en la pendiente?

Si la infeliz madre es agraciada y la miseria sucumbe, decidiéndose a explotar sus gracias, aleja a los pequeñuelos del hogar, donde estorban y tienen que dedicarse a vagar por las calles que son la antesala de los vicios y de la delincuencia. Si ella es la que falta, el mal se agrava, pues el padre ni puede ni sabe prodigar a sus hijos las atenciones y cuidados debidos, y el hogar yace en el mayor abandono.

A continuación daré una pequeña estadística a fin de demostrar el número de menores de las poblaciones obreras, que se encuentran tanto moral como materialmente abandonados.

ESTADÍSTICA

Entre las 200 familias del barrio Norte, Oriente y Miramar, existen 844 niños, de los cuales hay:

<i>Guaguas</i> (hasta 2 años)	179
<i>Pre-escolares</i> : (2 a 6 años)	243
<i>Escolares</i> (6 a 15 años)	422
Suma.	844

De las 179 guaguas:

a) Viven con ambos padres	58	
b) Viven con la madre	85	
c) Viven con el padre	24	
d) Viven con personas extrañas	12	179

De los pre-escolares:

a) Viven con ambos padres	85	
b) Viven con la madre.	113	
c) Viven con el padre	38	
d) Viven con personas extrañas.	7	243

De los 422 escolares:

a) Viven con ambos padres.	145	
b) Viven con la madre.	208	
c) Viven con el padre	53	
d) Viven con personas extrañas.	16	422

De los 243 pre-escolares:

a) Permanecen en el hogar.	195	
b) Mendigan y vagan.	48	243

De los 422 escolares:

a) Cumplen con la obligación escolar.	203	
b) No cumplen con la obligación escolar	219	

De los 219 que no cumplen son:

a) Vagos	58	
b) mendigos.	39	
c) lustra-botas.	28	
d) suplementeros	27	
e) corteros.	38	
f) rateros.	21	
g) en ocupaciones impropias.	8	219

Causas que llevan a los 219 escolares a no cumplir con su deber escolar:

a) Por ignorancia y dejación de sus padres . .	38	
b) Por abandono de sus padres.	67	
c) Por falta absoluta de recursos	94	
d) Por el pésimo ambiente en que viven.	20	

LA INFRACCIÓN A LA LEY DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA DE LOS MENORES DE LAS POBLACIONES OBRERAS

Incultura e ignorancia de los Padres.— Falta de Recursos.— Escasez de Escuelas.

La generalidad de las familias de nuestro bajo pueblo, desconocen en absoluto la obligación que tienen de enviar a sus hijos a la escuela; llegando muchas veces a considerarlas como algo innecesario, poco práctico y remunerativo. Comúnmente creen que es obligación que el pequeñuelo ayude con su trabajo al sostenimiento de su propia existencia y aun a la del padre vicioso.

En algunos casos la madre, aunque demasiado ignorante, piensa siquiera enviar a su hijo a la escuela, pero desiste de su buena idea por una serie de motivos que se lo impiden. Uno de los más frecuentes que encontramos es aquel en que el niño está obligado a quedarse en casa para cuidar a sus hermanitos menores, mientras la madre sale a la calle o al trabajo, y así pasan los días sin que el niño concorra a clases.

Otro motivo es que el niño está casi desnudo y los padres no desean enviarlos en ese estado.

Pero la razón que encontramos más a menudo es que el menor debe trabajar y es obligado a llegar con unas cuantas monedas a su hogar, que muchas veces sacan de apuros pero que también sirven para costear los vicios de la familia.

En fin, cada uno tiene sus motivos que considera de mucho más importancia que la escuela.

Visitando una familia del barrio Norte, en la cual había tres niños escolares y ninguno asistía a la escuela, al preguntarle a la madre cuál era el motivo me respondió: «Mejor les enseño yo en mi casa señorita, en la escuela es más lo que pierden el tiempo, lo único que saben enseñarles es a cantar y hacer gimnasia» y agregó: «Mi niño mayor en dos años que lo mandé al colegio, no aprendió nada, mientras que ahora ya sabe leer».

En otro hogar en el cual también habían dos niños que no cumplían con su obligación de asistir a la escuela, al inte-

rrogar al padre de ellos me respondió: «Que, señorita, tanto afán porque uno mande a sus niños a la escuela, mejor es que aprendan a ganarse la vida, yo no sé leer ni escribir, pero en cambio sé trabajar en lo que venga.»

Puedo también mencionar el siguiente caso:

Una madre que tenía cuatro hijos, tres de los cuales escolares, pero ninguno asistía a la escuela, pues en su casa también tenían obligaciones. El más grande era suplementero y debía trabajar para sufragar los gastos de la casa; el segundo, se dedicaba a andar de casa en casa pidiendo un pedacito de pan; el tercero tenía que cuidar a su hermanito menor, mientras su madre se dedicaba a los quehaceres domésticos. Interrogada la madre respecto a la inasistencia de sus hijos a la escuela, respondió: «Es preferible que le ayuden a su madre a soportar la carga y no pierdan el tiempo en ir a la escuela.»

Otro caso es el de un matrimonio que tenía sólo dos hijos, una niña de 13 años y un niño de 11 años; ninguno asistía a la escuela. Al preguntar a sus padres el motivo respondieron: «Nosotros ya estamos viejos, señorita, y debemos descansar, para eso tenemos hijos que nos cuiden y trabajen por nosotros.»

La chica era analfabeta y se dedicaba a vender diarios en la vía pública, y el niño repartía viandas a domicilio de un hotel. Entre los dos niños debían mantener a sus padres con lo poco que ganaban, siendo éstos aún muy jóvenes y aptos para ganarse la vida. Según averiguaciones hechas en el vecindario con respecto a este matrimonio, se pudo constatar que el hombre era un ocioso y le gustaba mucho apostar en las carreras del Club Hípico, donde perdía generalmente los pocos centavos que lograba sustraerle a sus hijos.

Así como este caso hay muchos de padres ineptos e indignos que explotan a sus hijos y no atienden a sus necesidades.

Otro factor que influye grandemente en la inasistencia escolar, es la falta de escuelas en las poblaciones obreras, y los gastos que origina a los niños la movilización al lugar donde éstas funcionan.

Muchas veces, sin embargo, los padres no son totalmente culpables del abandono de sus hijos. Como consecuencia in-

mediata de la falta de escuela, de las deplorables condiciones de las viviendas y de la penuria que obliga al padre y a la madre a trabajar para sostener el hogar, los niños permanecen todo o casi todo el día en la calle, en la mayor ociosidad, y allí se convierten en delincuentes, pues como decía muy bien Concepción Arenal, del ocioso se forma el vago, del vago el delincuente, y del delincuente el criminal.

No hay que confundir todos estos niños, que si bien vagabundean durante el día, tienen familia y hogar, en el que se recojen durante la noche, con los pobres golfillos que de él carecen; con esas pobres criaturas que viven en los malecones, sucios, harapientos, envenenando sus cuerpecitos con el tabaco de las colillas y sus inteligencias con la visión de las repugnantes escenas que suelen presenciar, los deplorables consejos que suelen oír, y los malos tratos que suelen soportar; esos seres que con su presencia en la calle, denuncian la incuria de las autoridades, la indolencia de las gentes, la indiferencia social, y el incumplimiento por parte de todos de las leyes de protección a la infancia.

Debemos tratar de remediar esto y evitar todo lo que impide la concurrencia de los menores a las escuelas y que en cambio les hace permanecer en el ambiente pésimo de la calle, conduciéndoles poco a poco a la vagancia, mendicidad, delincuencia y demás vicios.

Los Estados Unidos tienen gran cuidado con esto. Las grandes ciudades como Nueva York y Chicago disponen de funcionarios llamados «truant officers», hombres y mujeres, agregados a las escuelas y que son remunerados por el Estado. Ellos son los encargados de informar sobre la causa de la inasistencia a clases del menor, si éste no ha sido informado por los padres. Si se verifica que los padres han sido los causantes por ignorancia o negligencia, se les advierte la aplicación de la pena; en caso de reincidencia van a prisión o pierden la patria potestad. Una de las obligaciones del «truant officer» es recorrer las calles durante las horas de clases, donde interroga a los niños que encuentra vagando.

En el proyecto del Código de Menores Argentino, del Di-

putado Doctor Leopoldo Bard, hay disposiciones claras en esta materia:

«Art. 93. El personal de los Juzgados de Menores y de toda otra repartición organizada por la autoridad educacional, queda facultado para detener a los menores en la calle durante las horas de clases e investigar las razones de sus inasistencias, a fin de hacer efectivas sobre los padres las penas que en el caso corresponda. (Quedan sometidos a las prescripciones de esta ley hasta los 17 años).

«Art. 94. Los padres, tutores y encargados pagarán una multa de cinco a veinte pesos por cada infracción, sin perjuicio de las medidas especiales que pueda tomar el Juez de Menores de acuerdo con la Ley.

«Art. 119. Todo adolescente sometido a las prescripciones de la presente Ley, recibirá de la comisión municipal de su residencia una libreta escolar en la que se le anotará mensualmente su inasistencia y anualmente el resultado de exámenes.

«Art. 120. Durante el año escolar, toda persona constituida en autoridad, podrá exigir la presentación de esta libreta; de no existir o no encontrarse en condiciones podrá requerir el auxilio de la fuerza pública para que haga cumplir las prescripciones de la presente ley.»

Nuestra Ley de Instrucción Primaria Obligatoria es deficiente en su control; especialmente aquí en Antofagasta sería necesario una mayor estrictez, pues se escapa a su acción gran número de menores; de aquí el gran porcentaje de analfabetos y niños vagos, mendigos, rateros, lustrabotas, suplementeros, etc., que se ven en las calles tanto centrales como apartadas de la ciudad, en las horas que funcionan los planteles de educación.

Las escuelas no asumen la responsabilidad que les corresponde, vigilando la asistencia de los niños a clases.

La aplicación de la ley, anteriormente citada, sería entre nosotros de gran utilidad, la que se haría cumplir muy bien mediante un cuerpo organizado de Visitadoras Sociales.

El día en que cada establecimiento educacional cuente con su respectiva Visitadora Socio-escolar, se habrá dado un

gran paso en favor del mejoramiento de la infancia escolar, y de la constitución familiar, ya que por este funcionario la escuela tendría ocasión para combatir la mala actitud de los padres y anormalidades del hogar.

FALTA DE RECREACIONES PARA NIÑOS

Influencia del Cine.— Falta de Control.— Escasez de Juegos y Bibliotecas infantiles.

El Cine:

De todos los espectáculos públicos el más peligroso sin duda alguna, el que más estragos causa en la infancia es el cine, que debiendo ser uno de los más eficaces medios de cultura y educación, se ha convertido precisamente en corruptora escuela de perversiones, donde se dan cursos de perfeccionamiento en la ciencia del mal, donde las criaturas se ilustran viendo robos, asesinatos, adulterios, etc.

Por el blanco lienzo, que fuertemente iluminado se destaca en la obscuridad de la sala, desfila el odio, el vicio, el crimen, las corrupciones más espantosas que la perversión humana ha concebido: padres sin pudor, hijos sin entrañas, precoces criminales glorificados por el éxito, bandoleros y ladrones elevados en la categoría de héroes, espantosos y sangrientos dramas, asuntos terroríficos, escenas en que el triunfo es la fuerza bruta, de la astucia malvada, de la habilidad fraudulenta, mujeres degolladas, enmascarados que blanden un puñal tinto en sangre o empuñan un revólver y hacen su aparición trágica en salones aristocráticos; ciudadanos ahorcados de los árboles, niños robados a sus familias, foragidos que asaltan trenes en marcha, detienen a tiros los automóviles o arrojan bombas explosivas; caballeros por el traje, que violentan cajas de caudales; prójimos que se introducen en las casas por el tejado o el balcón, estrangulan damas, prenden fuego a los edificios, etc., en una palabra las escenas más terroríficas, los cuadros más grandes de maldad; rostros lívidos, desencajados, ojos que agranda el espanto, bocas contraídas por una mueca de supremo dolor, cabellos que se erizan, cuerpos rígidos, ensangrentados;

manos rojas que surgen misteriosamente; el ejemplo, en fin, de lo impúdico, lo pasional, lo criminoso, y todo ellos presentados de una manera que excita vivamente la imaginación infantil, sembrando en el abierto surco de la inteligencia de los niños ideas y sentimientos que han de dejar huella indeleble, despertando malsanas intenciones.

Pues bien, en Antofagasta, a pesar de todo esto, no existe control alguno con respecto a la reproducción cinematográfica, y es verdaderamente lamentable cómo centenares de niños concurren diariamente al Teatro Nacional, viendo películas impropias para su edad, lo cual les traerá por cierto funestas consecuencias.

Aunque existe un Decreto del 6 de Septiembre de 1928, sobre la censura cinematográfica, en el cual Intendentes y Gobernadores están facultados para suspender cuando lo estimen oportuno, en vista de circunstancias especiales, la exhibición de espectáculos aun cuando se trate de películas aprobadas por el Consejo de Censura Cinematográfica, aquí las autoridades facultadas no se preocupan en absoluto de poner remedio a este grave mal, y los menores de edad son los más asiduos asistentes a toda clase de películas, sean o no apropiadas a su edad.

Los juegos infantiles:

En esta ciudad hay solamente una Plaza de Juegos Infantiles, la cual está situada en la Avenida Brasil, donde concurren generalmente los niños del barrio, pertenecientes la mayoría a la clase acomodada; pero aquéllos de las poblaciones obreras y barrios apartados carecen por completo de toda clase de distracciones.

Bibliotecas infantiles:

Existe una pequeña Biblioteca Municipal, a la que asisten niños y adultos. El material de lectura en general es bastante escaso y especialmente para niños.

Como consecuencia de la falta de Juegos, Bibliotecas y otras distracciones infantiles, es el crecido número de menores que asisten con tanta frecuencia al Cine.